

**CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI SEGUNDO SECTOR
REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 548**

Siendo las 6:56 de la tarde, del día miércoles 19 de octubre del año dos mil dieciséis (2.016), y respondiendo a la citación del Presidente del Consejo de Administración, se llevó a cabo la Reunión de Consejo de Administración donde se propuso el siguiente orden del día:

- 1.- Llamado a lista y Verificación del Quórum.
- 2.- Continuación revisión Auditoría.

Por unanimidad es aprobado el orden del día

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Señor Aldemar Suarez	Administrador
Señor Geovanny López	Presidente
Señor José Manuel Delgado	Vicepresidente
Señora Martha Isabel Herrera	Consejera
Señor Fredy Vivas	Consejero
Señor Alberto Cuervo	Consejero
Señora Haydée Restrepo	Asesoría Jurídica
Señor Miguel Rojas	Contador
Señor Guido Jiménez	Revisor Fiscal

2. El Sr. M Rojas presenta balance (Cuentas deudores se aumenta producto de ajuste).

Sobre el balance del 31-12-15 que no fue aprobado se hicieron ajustes.

Señora Martha H. pregunta: ¿Dónde se ven reflejados los ajustes? Contesta: Primera parte de ajustes: Contratos.

Se debe cobrar a DANILO VILLAMIL y otros para completar los \$3.000.000 (TRES MILLONES) que ocasionó la demanda al Señor GUSTAVO SALAZAR.

Otro cobro a DANILO VILLAMIL por bicicleteros, a Sra. Martha Ramírez, Sonia Zapata por pago indebido... y cobrar- por ahora a HYDROCOM \$16.235.000 por anticipo y por un posible detrimento de \$12.000.000 aproximadamente.

Sr. López: Queda claro que si la Asamblea pregunta por información más detallada se remita a la administración pero sí se debe informar todo lo de dineros antes de que pregunten y en términos de transparencia el Sr. Vivas, la información NUNCA SE DEBE OCULTAR, aunque no se ha dicho qué vamos a ocultar.

Importante- según la Sra. Martha H. averiguar si quedaron registrados los rendimientos en cada año, operación que debieron hacer los ANTERIORES CONTADORES

El Sr. Fiscal dice que los CDTs. Están recapitalizados. Figuran como un pasivo.

Se ignora qué HICIERON CON LOS INTERESES desde el año 2011, dicen los Sres. López y Suárez.

Sr. Miguel Rojas: Hay saldos desde el 2013. Se deja nota sobre 2011 y 2012 que están en otro programa contable y no se ha podido llegar a ellos pero se buscará para dar más claridad.

Apunta del Sr. R Fiscal: "Vale más el control que lo controlado"

Pregunta el Contador Sr. Rojas: A dónde se llevan esos \$36.000.000 (TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS)

WILSON AVENDAÑO y LUIS TORRES deben \$6.000.000 (SEIS MILLONES DE PESOS) Se llevarán a Cuentas de Orden?

La Sra. Haydée dice que se está iniciando el proceso de cobro!

Opinan Sr. Delgado, Sra. Herrera, Sr López y A. Cuervo que se llevarán a Cuentas de Orden y que cuando se paguen se sacan. Hace salvedad de voto Fredy Vivas. Sr. López menciona que este proceso contable se lleva más de 2 meses y por eso la demora en cobrar.

El Sr. Rojas remitirá para todos los ajustes de Auditoría para ver observaciones y otros.

Sr. López solicita al Sr. Miguel Rojas una versión del famoso "HUECO NEGRO" pero responde que en el momento que se logró clarificar todo... ya que las cuentas estaban mal clasificadas, desapareció el "HUECO NEGRO".

El Sr. Vivas encuentra en el informe de AUDITORÍA, 12 hallazgos de tipo advto. Se tocó el tema ya claro de la Sra. Beatriz (Cerramiento) que cobró \$20 millones y que por el trabajo realizado se redujo a \$12.000.000 (DOCE MILLONES), quedando TODO CLARO.

En el 2011, Fdo. Casa Cultural presentó una pérdida de \$24.000.000 (VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS) los cuales son de difícil cobro al DAEP. No van a pagar porque hay nuevo contrato, etc. dice la Sra. Haydée.

Concluyendo: "ENTRE MAS SE ACLARA MAS SE OSCURECE"

Importante:

No olvidar mencionar a la Asamblea – sin dar muchos detalles del hallazgo de NIT- SUPUESTAMENTE FALSO y que generó una operación de \$60.000.000 (SESENTA MILLONES DE PESOS). Esto es otra investigación que se hará a la mayor brevedad posible. Recomienda el Sr. Guido López y añade que lo de la Sra. Ximena fue después de la Auditoría para también mencionar el caso.

Pendiente del Sr. Contador: Relación: Contratos del 2009 al 2016 y él nos recuerda que debemos tener en cuenta que todo su trabajo en la ADMINISTRACIÓN ESTÁ SOPORTADO CON DOCUMENTOS.

Se acudió al Reglamento de PH. Y ello NO obliga a presentar con anticipación Estados Financieros por el objeto o mejor por la clase de Asamblea.

Volvemos al tema: ¿Qué vamos hacer con la Cuota Extraordinaria? Fredy Vivas informa que hay un Derecho de Petición con 300 firmas que solicitan DEVOLUCION más rendimientos. No hubo respuesta. El Sr. Administrador dice que debemos mencionar que esos dineros ya son del Ente Jurídico y que se invertirán (Sugerencia) en obras y/o. cuotas de administración.

Se reitera... es una sugerencia del Consejo y todo depende de lo que decida la Asamblea. Votación unánime. Fredy Vivas en blanco.

Por último, el Sr. Suárez se le autorizó contratar logística para la Asamblea. Pide al Consejo... ¿Qué se hace con los \$20.000.000 (VEINTE MILLONES) que la empresa de Vigilancia necesita entregar a la Administración con carácter urgente? UNANIMEMENTE se dijo que se consignara a recaudos y luego se apropia contablemente.

Culminando la reunión se tocó el tema del SEGURO. Aún se esperan las cotizaciones y decisión. Sin embargo debemos estar pendientes de la NO RENOVACION AUTOMATICA DE LOS SEÑORES ALDANA.

Prioridad para próxima reunión... ASAMBLEA.

Se da por terminada esta reunión siendo las 10:00 p.m. de 19 de octubre de 2016.

GIOVANNI LÓPEZ
Presidente del Consejo de Administración

ALBERTO CUERVO CUELLAR
Secretario del Consejo de Administración

ANEXOS
ACTA NO. 548